PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9236207 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Sergio Marcel Duarte Castro – Centro de Servicios y Gestión Empresarial
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9236207
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29-01-2026
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de servicios y gestión empresarial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad
CONTRATISTA	**JUAN MAURICIO CARMONA HOYOS**
FECHA DE INICIO	02-02-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	10-10-2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$39.321.225

1.1 Garantías contractuales

No Aplica

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.579.580	$4.579.580	$34.741.645	11,6%
$4.737.497	$9.317.077	$30.004.148	23,6%
$4.737.497	$14.054.574	$25.266.651	35,7%
$4.737.497	$18.792.071	$20.529.154	47,7%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

No aplica

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. OBSERVACIONES

Para este mes no se presentan observaciones y/o novedades que afecten la ejecución del contrato.

Las evidencias de las acciones realizadas durante periodo se encuentran relacionadas por medio de Los siguientes enlaces de la cuenta institucional del supervisor del contrato cooradmin-transena.edu.co. La cual es gestionada y soportada por la mesa de servicios TIC de la institución; cuyo responsable es asignado directamente por el ordenador (a) del gasto en este caso el subdirector (a) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

Para acceder a los archivos es necesario solicitar permiso por políticas de seguridad informática que tiene establecido el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales.

Las actividades que desarrolla el instructor están indicadas en el formato “TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION” generado por la Plataforma Sena Sofía plus.

Para constancia se firma en Medellín, 31 de mayo de 2026



Liliana Maria Galeano Zea

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9236207 de 2026



Elaboró: Lina Marcela Cardona Ossa